

LA NACIÓN.

EDICION DE MADRID.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 42.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Martes 14 de Junio de 1864.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150.—Por conducto de corresponsal, ó llamado de giro contra el suscitor: tres meses, 45; seis, 84; año, 165.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 30

MADRID 14 JUNIO.

ADHESIONES

A LA CIRCULAR DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA DEL 16 DE MAYO.

Comité progresista de Talavera de la Reina. Señores del Comité central progresista.

Muy señores nuestros: Al recibir este Comité la carta-circular que dirigí a los de las provincias, han experimentado un verdadero placer, por ver en ella expresados los sentimientos que animan á los correligionarios de esta villa y su distrito; pues si bien todas las cosas han lamentado el desagradable incidente que, como es de no implicar la menor alteración en los principios de nuestro dogma político, creyeron siempre que no debía ser motivo para alterar tampoco la compacta unión que nos ha de dar el triunfo pacífico en un día más ó menos próximo.

Este triunfo, que será la práctica sincera del gobierno representativo, lo conseguiremos, de seguro, sin más jefes que las ideas liberales, ni más guía que la soberanía nacional, dejando al tiempo y los sucesos idóneos los hombres que hayan de ponerse á nuestra cabeza; puesto que la cuestión de personas, por más altas ó ilustres que estas sean, no debe ni puede ser causa de discordia en un partido que cuenta con una de sus más relevantes virtudes el desinterés y la abnegación personal.

Con la conducta que hoy sigue el partido progresista español, se conquistará, á no dudarlo, las simpatías de todos los que le contemplan, y deseen la moralidad, la justicia y la libertad presidiendo á la gobernación de los pueblos.

Con esta ocasión tienen el honor de repetir de Vds. atentos seguros servidores y correligionarios que B. S. M.—El presidente, Gregorio de Borja Tarríos; Isidro Martínez, José Portales, José A. Rayon, Fernando Izquierdo, Angel Bonilla; Abjo Gonzalez de los Rios, secretario.

Talavera de la Reina 30 de Mayo de 1864.

Comité progresista de Vinaroz.

Señores del Comité central progresista.

Muy señores nuestros y de nuestro mayor aprecio: Cap. como adhesión á vuestro digno circular de 16 de Mayo, á la cual, en nuestro nombre y de los demás amigos políticos de esta, sinceramente nos adherimos, y felicitamos á Vds. por haber sido una vez más fieles intérpretes de los nobles sentimientos que animan el partido liberal, que tanto debe á su patriótica dirección.

Los aplaudimos en manifestar á Vds. nuestro agrado por el celo, afecto y celo con la mayor consideración sus seguros servidores Q. B. S. M.—Federico Calzada, Sebastián Caballer, J. Bautista Bas y Verdés, Antonio Solomb.

Comité progresista de Valdepeñas.

Señores presidente y vocales del Comité central.

Muy señores nuestros: Los individuos de este Comité hemos leído con placer su patriótica circular del 16 de Mayo, porque en dicho contenido nos manifiesta que los progresistas sólo quieren que se cumplan las ideas, que se interese el contenido nos revela la unidad de pensamiento, la unidad de miras, la identidad de aspiraciones que reina, tanto en el Comité central, como en el partido progresista. Nos regocijamos por que, como siempre, marchamos con el noble camino que nos ha guiado, y acertadamente por todos los progresistas, hasta ver cumplidas nuestras esperanzas, hasta ver satisfechos nuestros deseos, hasta ver realizada nuestra grandiosa idea. Nos alegramos, en fin, por que vuestros esfuerzos y destruido de los obstáculos de nuestros adversarios, que no os han impedido algo, por indigno que sea, ora con el fin de prolongar algunos días más la vacilación, cada vez más causa que sostiene, ora con la intención de producir escisiones en nuestro partido, para impedir su mayor crecimiento, haciendo alarde de sus recursos de su república táctica, han conseguido introducir la discordia, alterar la armonía que no puede menos de existir entre dos ilustres patriotas, entre dos hombres los más notables del partido progresista por sus grandes virtudes, por inmensos sacrificios hechos en favor de la libertad, con el siniestro fin de dividir el campo de las ideas progresistas.

Por lo tanto, como el partido progresista no puede dividirse, porque todos las que componemos estamos poseídos de un mismo pensamiento, en todos defendiendo la misma idea, todos nos proponemos el mismo fin, y por lo mismo siempre seguiremos todos á quien mejor muestre sus fuerzas en el campo de nuestros principios, á quien lleve á nuestro partido, desde el punto á que debidamente ha llegado su organización y su unidad de miras, al triunfo definitivo.

Estas verdades, que tan bien como nosotros comprenden nuestros enemigos, los tienen en continua agitación, incansable bormejó, en incansable griterío, estorbando nos importa. Que griten, que vocen los reaccionarios, que griten, que vocen los neo-católicos, los liberales apóstatas, los camuflados de la libertad y de la justicia; que sus gritos no nos asustan, porque conocemos la causa que los produce: dan voces porque sus principios se disuelven, porque su causa está en la agitación; de modo gritan, porque ante sus tristes ojos se presenta el horrible espectro de la impaciencia que se les aproxima; porque están tocando el negro velo de su futura existencia; gritan desesperados también, porque nos ven unidos y fuertes, porque cercano ven el día feliz, necesario é inevitable de nuestra victoria.

Los individuos de este Comité, firmes en sus principios y conformes con la noble conducta del Comité central, protestamos nuestra adhesión á la circular de 16 de Mayo, y protestamos hacer cuantos sacrificios estén en nuestra mano, para que nuestra justa causa

triunfe, para que la libertad, la justicia y el derecho salgan del mundo imaginario y vuelvan á ocupar su trono en el mundo real.

Somos de Vds. sus afectísimos amigos y correligionarios Q. B. S. M.—Valdepeñas 28 de Mayo de 1864.—Rafael Cárdenas, Ciriaño Palacios y Tomás, Carmelo Merlo, Joaquín Crespo, Alfonso Merlo y Rodero, Juan J. García, Luis María Lasala.

Los que suscriben, vista la adhesión del Comité progresista de la capital á la circular del central de 16 del presente, se adhieren á ella en todas sus partes.

Valenz. 31 de Mayo de 1864.—Ramon Roig, Juan Rossell, Antonio Roig, Pablo Santronia, Juan Miró, Juan Alsina, Félix Domingo, Pedro Fabra, Pedro Cartañá, Juan Alsina, Juan Roig y Cabestany, José Batlle, Magin Abelló, Pedro Cartañá, Juan Rossell, Pablo Miró, José Bonajós, Martín Inglés, Gabriel Carrión, Antonio Cortiella, Juan Cartañá, Antonio Odeñá, Salvador Cartañá, Pedro Cortiella, Marcos Cartañá, Juan Rossell, Juan Piñol, José Odena Serali, Pedro Odena, Pablo Cartañá, Antonio Breda, José Roig y Carnell, Antonio Roig y Carnell, Antonio Cartañá, José Alsina, Pedro Cartañá y Roca, Francisco Cortiella y Poy, Martín Odena, Ramon Vila, Juan Cartañá, Pedro Cartañá y Odena, José Roig y Cabestany, José Cortiella y Poy, José Odena, José Vila, José Montserrat, José Vila, Pedro Rossell, Juan Alamo.

Comité progresista de Villalón.

Señores del Comité central progresista.

Muy señores nuestros: Contestamos á la circular de ese Comité, fechada en 16 del actual, debiendo exponer: que con la propia fecha se acordó por el de esta capitalidad unánimemente la conformidad y completa adhesión á su citada circular, á la cual, todo el que se hable con llevar el dictado de progresista puro, no podrá menos de aprobar, como por éste se aprobó, que sus jefes, como Vds. dicen muy bien, no son otros que las ideas liberales, su guía la soberanía nacional, y su fin la práctica sincera del gobierno representativo; sin que á la vez dejemos de respetar á todos los que con una fe, constancia, energía y dignidad se han empleado y emplean en la defensa de nuestro partido.

Es cuanto por sí, y á nombre de todos nuestros correligionarios de este partido, tienen que manifestar á ustedes los que se repiten con la mayor consideración suyos afectísimos amigos y seguros servidores que besan su mano.—Por A. D. C., el presidente, Pedro Criado; Leon de Vega, secretario.

¿Qué diferencias han surgido en el seno del partido progresista? ¿Qué cuestión de principios ha venido á dividirlo? ¿Cuáles son las desavenencias y discordias que con motivo de su conducta se han originado en su seno? Estas preguntas es necesario dirigir á nuestros adversarios políticos, puesto que diariamente, y en todos sus órganos, se viene diciendo que el progresismo se disuelve; que han estallado en su seno profundísimas escisiones; que su perturbación es tanta, que no puede quedar duda de que este antiguo partido toca en los últimos límites de la descomposición y la ruina.

Esto no obstante, hace un mes reconocían expresamente los mismos que ahora propalan estas especies, que el partido progresista se encontraba perfectamente organizado y compacto; que hacia falta su presencia en el Parlamento para oponer su cuerpo de doctrina al de las fracciones moderadas; y reconocían con el espanto que les produjeron sus manifestaciones políticas, su grande fuerza y union, su arraigado prestigio en la opinión pública, su aptitud para encargarse de la gobernación del Estado, y,—lo que era peor para ellos, lo que desesperaba á esas fracciones que asaltando el poder lo han hecho su exclusivo patrimonio y se lo transmiten unas á otras como por juro de heredad,—la necesidad que existía de resignar ese mando tan dulce, ese presupuesto tan regalado, entre las manos de ese odiado partido, que gobierna de una manera igual para todos, y que emplea el presupuesto en satisfacer las necesidades del país, y no en atender á las fantasías de los diferentes allegados y comiliones que le cercan.

¿Qué causa ha podido operar este cambio tan brusco? ¿Cómo aquel partido, ayer tan poderoso, es hoy tan mezquino é impotente? ¿Así se descomponen y aniquilan en un solo día las grandes colectividades políticas? Hemos visto en la Historia que, lo mismo las nacionalidades, que las grandes agrupaciones que se forman en el seno de estas, han tenido sus períodos de crecimiento, de apogeo y de decadencia; pero nunca hemos notado que bastase el transcurso de quince días para precipitar á ninguna de esas grandes colectividades, desde la altura donde se manifestaban en todo su esplendor y toda su fuerza, hasta la miserable condición de la impotencia. Esto es tan anómalo, tan insólito, tan irracional, que para que pueda explicarse es necesario suponer que haya ocurrido un nuevo diluvio político, un enorme cataclismo social; que sólo así se explicaría un cambio tan súbito, una caída tan rápida,

tan inverosímil y tan contraria á las leyes que han venido rigiendo hasta ahora el desenvolvimiento histórico de la sociedad.

¿Ha sobrevenido este acontecimiento pavoroso? Nosotros no tenemos noticia alguna que nos lo pueda hacer creíble, y debe suponerse que conoceremos lo que pasa en el seno de nuestro mismo partido. ¿Qué hecho, que señal tan siquiera de esta catástrofe descubren nuestros adversarios? Lo único que dicen, haciendo, es verdad, grandes aspavientos y ahuecando la voz hasta el punto de imitar el sonido del viento que pasa entre las cañas, es que ha surgido una desavenencia entre los Sres. Espartero y Olózaga. Pero, ¿pueden expresar ellos mismos cuáles son los puntos políticos, cuáles las cuestiones de conducta en que disienten estos dos egregios patriotas de la manera de pensar y de sentir de su partido? En manera alguna; á pesar de toda su garrula vocinglería, no pueden dar á esta desavenencia otro carácter que el puramente personal.

Ambos personajes han hecho explícita manifestación de sus sentimientos y de sus ideas en absoluta conformidad con los de su partido; y esta pasajera desavenencia ha dado ocasión, y la está dando todavía, para que los progresistas de toda España ofrezcan á la admiración del país un nuevo ejemplo de su perfecta unidad de miras; ha servido para que el comité central y todos los de las diferentes provincias y localidades hagan nueva y solemne expresión de su adhesión á los principios fundamentales que constituyen el partido del progreso, demostrando, porque los progresistas no son ni pueden ser ingratos, el verdadero sentimiento que les causa la cuestión personal promovida entre dos personas que tan importantes servicios han prestado á la causa liberal, y á quienes tan relevantes merecimientos distinguen; pero haciendo constar expresa y unánimemente que no puede ser esto causa que produzca división en el partido: porque únicamente la divergencia respecto á las doctrinas podría ser la que la produjese, y las ideas y las miras de todos los progresistas son afortunadamente las mismas.

¿Subsistirá la diferencia personal? Creemos sinceramente que no: los sentimientos elevados y patrióticos que animan, lo mismo al pacificador de España que al organizador de la propaganda progresista; el sacrificio que ya han sabido hacer en otras ocasiones de su personalidad; la absoluta conformidad de pensamientos que ambos profesan; el ofrecimiento hecho por la eminencia parlamentaria de su palabra ó de su acción en cualquier lugar, y el del caudillo generoso de su espada ó su bayoneta para defender las doctrinas liberales que el Comité central proclama, son prendas bien seguras de que sus disgustos personales tendrán término satisfactorio. Pero aun cuando así no fuese; si todo nuestro partido manifiesta unanimidad en sus principios y aspiraciones, y si el uno y el otro se hallan perfectamente de acuerdo con estas aspiraciones, es evidente que no han surgido divisiones en el partido progresista, ni se han originado diferencias, en cuanto á los principios ni en cuanto á la conducta, en su seno.

Pues si esto es así, ¿podrá semejante hecho haber despeñado el partido progresista, desde el cenit de su poderío, hasta la sima de post-trantación y anonadamiento en que quieren presentarnos sumidos nuestros contrarios? Es indudable que no; que semejante suposición es absurda; que el progresismo es hoy tan poderoso y tan fuerte como lo era hace un mes, y que el hecho que por nuestros enemigos políticos se señala, no sólo deja de tener el carácter que ellos le atribuyen, sino que presta ocasión para testificar nuevamente la grandeza del partido que, con su mirada fija á los principios estampados en su limpia bandera, no atiende más que á su planteamiento definitivo, con una unanimidad tan perfecta, que rechaza por sí misma la acusación, tan infundada como despreciable, que nuestros contrarios nos arrojan, de carecer de un cuerpo de doctrinas completo.

Por nuestra parte, confesamos francamente que, desde el primer día en que surgió este incidente, persuadidos como lo estamos del buen sentido de nuestros amigos políticos y de la demencia de nuestros adversarios, no dudamos de que había de ser ocasión que nos proporcionase nuevos triunfos. Los hechos no han desmentido nuestras esperanzas: el par-

tido progresista ha dado con este motivo nuevo testimonio de su organización, de su unidad y de su fe en las doctrinas; y nuestros adversarios han demostrado hasta la saciedad que estaban anonadados, que no tenían posibilidad de ofendernos en nuestros principios ni en nuestra noble y pacífica actitud; que se veían en completa imposibilidad de retener por más tiempo bajo su dominio ese gobierno y ese presupuesto, cuya posesión constituye el norte de todas sus aspiraciones, y que, queriendo á toda costa retenerlos, se aferraban, con la ansiedad del naufrago que se siente morir y conoce su impotencia para salvarse, á la única tabla, no de salvación, sino de prolongación de agonía que se les presentaba; á la suposición de que la diferencia personal pudiera tener el carácter de división política.

CONGRESO.

Impresionado fuertemente el Sr. Catalina por la circunstancia de no haber hecho uso de la palabra ningún periodista en la cuestión de imprenta que se discute, se levantó ayer, continuando la discusión pendiente, dándose aire de representante de la prensa conservadora. Su terrorífica peroración, del género nocedalino, aunque correcta en la forma, cayó sobre el Congreso con la misma monotonía que una gotera, y no debió disgustar del todo al Sr. Alameda, periodista que terció ya en el debate, cuando animaba al Sr. Catalina dándole palmaditas en la mano, que el orador agradecía con sonrisas: ¡el director de *El Contemporáneo*, que tanto ha sufrido bajo la ley Nocedal, aplaudiendo la defensa de esa ley! ¡Lo que va de ayer á hoy!

Pero volvamos al Sr. Catalina. Todos los males que hoy aquejan á la prensa tienen un fácil remedio: así como á los magistrados y maestros se les exige un juramento, que se exija de los periodistas cuando menos una protesta ó adhesión á una infinidad de cosas, quizás las mismas que quiere el Sr. Catalina, que son las únicas que á S. S. le parecerán buenas; y todo por el gusto de que el público diga: «Si así lo hicieréis, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.»

Hay en todas las cuestiones una pesadilla, y la de la presente consiste en la recogida: hasta ahora nada habían dicho sobre ella el Gobierno ni la Comisión; y el Sr. Catalina, con más fortuna que sus antecesores de oposición, puso á uno y á otra en el caso de que contestaran, precisando el cargo. «Vosotros, decía, sólo habeis recogido lo que atacaba la vida ministerial.» No podía el Sr. Ulloa callar, y se contentó con decir que el Gobierno recogía, obligado por el art. 1.º que así lo mandaba; y el Sr. Chacon, fiscal de imprenta, virtualmente acusado, se levantó á decir que el cargo debía probarlo el Sr. Catalina. ¿Eso dijiste? Pues allá va: *Las Novedades* del 1.º de Mayo fué recogida por hacer alusión, no sabemos si al Sr. Cánovas, ó al programa de Manzanares, ó á ambos. Esto bastó para desterrar la frialdad de la Cámara: el Ministro de Fomento niega; el Sr. Chacon *idem*, y quiere además defenderse; pero no hay palabra: en cambio sobran voces, murmulos, campanillazos, hasta que, al parecer, se sosiega todo. Haya calma, señores, dice la Comisión por boca del Sr. Góicoerrotea; todo eso es poca cosa, y puedo asegurar á Vds. que, si no fuera tarde, traeríamos una ley completa de imprenta. Si hemos de juzgar por lo que ayer oímos, esa ley, para la que siempre será tarde y no se podrá traer al Congreso, no obedecerá al sistema preventivo, ni al represivo, ni al mixto; sino que será un cien-pies.

La decoración cambia: el Sr. Campoy tiene la palabra. Pero, ¿qué sucede, que la risa asoma á todos los labios? Es un apuro en que se encuentra el Sr. Campoy: preocupado con la previa recogida, que queda en pie, y que en concepto de S. S. no es más ni menos que la misma previa censura, no echa de ver que se le caen los pantalones. La oportunidad de este percance ya pasó. ¿Cuánto mejor hubiera sido el Sr. Campoy dar ocasión de ver la limpieza de sus ropas, cuando refiriéndose á S. S. nos hablaba *El Heraldo* de la *legía parlamentaria* que había necesitado! Remediado este accidente, continuó el orador su discurso con ribetes de liberal; y cuando concluyó, pudo descansar y arregiarse definitivamente los pantalones, que se empujaron en no estarse quietos mientras hablaba.

¡Válgame Dios, y qué pesado es el señor Catalina! Mientras en el Congreso pasaba lo que hemos dicho, S. S. buscó y pisó sobre la mesa los números de *Las Novedades* que fueron denunciados, y que el Sr. Chacon decía no haber denunciado: la tormenta iba á empezar de nuevo; pero la confluencia la votación del artículo, momento solemne en que los diputados se apresuraron á entrar en el salón para decir «aquí estoy» con el monosílabo de costumbre. El artículo fué aprobado; y según la votación, podemos anunciar á nuestros lectores, para disgusto de los neos, que los 13 han quedado reducidos á 9: esto prospera.

No siempre que muere el perro se acaba la rabia. Abierta discusión sobre el artículo 2.º pide la palabra en contra el Sr. Chacon; pero su objeto era contestar al Sr. Catalina y dar el tercer espectáculo de desorden: el reglamento, el Presidente, y el disgusto de la Cámara entera no lo consintieron, aun á pesar de la maquiavélica astucia del patoñalador de melones y meloneros, Sr. Ruiz Pastor, que pidió la palabra en contra, para ver si podía dola en pro el Sr. Chacon podía conseguir su objeto.

Desengáñese el señor fiscal de imprenta; el Sr. Catalina tiene razón en lo que dijo; y aun nosotros hubiéramos añadido, que en los mismos días en que se recogía *Las Novedades*, recibíamos un aviso para que no publicáramos un anuncio en que los estudiantes señalaban un punto de reunión para los que habían de concurrir al entierro de Muñoz Torrero, ó que, de lo contrario, seríamos recogidos. *No la hagas y no la tomas*, dice el refrán.

El Sr. Cuesta sorprendió al Congreso con la noticia de que no se había votado la suspensión de la recogida: nosotros, lo que creemos que no se ha votado es una cosa que mejora la situación de la imprenta.

SENADO.

Por primera vez hemos oído en la Cámara vitalicia un dictamen de la Comisión de calidades declarando que el Sr. D. Agustín Braco, nombrado recientemente senador, no ha acreditado su aptitud legal para el desempeño de dicho cargo.

En el expediente instruido al efecto obra una exposición de varios vecinos de Murcia, manifestando la falsedad del documento en que se trata de probar el pago de la cuota que la ley señala para poder optar al cargo de senador.

No falta quien dice que el Sr. D. Agustín Braco paga mayor cantidad de la señalada, pero que, por razones especiales, no puede acreditarlo. Sea de esto lo que quiera, la verdad es que ha sido rechazado por la Comisión de calidades, pasándose al Gobierno el correspondiente traslado para los fines que juzgue oportunos.

Entrando en la orden del día, continuó la discusión de presupuestos. Leído el art. 11 del de ingresos, se leyeron también dos enmiendas: una firmada por los Sres. Barroeta, Egaña y otros senadores, y la otra por el señor Sánchez Silva, quien pidió la palabra, por haber manifestado la mesa que la suya era la que más se separaba del proyecto de ley presentado por el Gobierno.

El Presidente del Consejo quería evitar todo debate sobre la cuestión de fueros, como sucede á otra autoridad que preside los debates de la prensa, y á quien, según nuestras noticias, no agrada que tratemos esta cuestión con toda la latitud que por su importancia merece.

El Sr. Mon dijo su discurso de corrido, sin olvidar ni una coma; lo que prueba que de algún tiempo á esta parte ha ganado en memoria S. S. Pero, ¿en qué razones fundaba el Sr. Presidente del Consejo su pretensión? ¿En qué razones decimos nosotros. En que existe una ley vigente, obligatoria para todos, en cuya ley se impone al Gobierno la obligación de revisar los fueros de las provincias Vascongadas y Navarra é introducir en aquellos las variaciones que sean necesarias; pero que también le impone la de que la iniciativa en este punto sea del Gobierno, quien, para resolver cuestión tan ardua, tiene que tomar datos e informes detenidos; por cuya razón no le sería posible contestar detenidamente al discurso del Sr. Sánchez Silva.

comprender lo que el absolutismo puede hacer de bueno, de santo, y casi casi hasta de quemable en el siglo XIX!

Pero lo que nos tiene en brasas, y nos pone en cuidado, y hasta nos desazona, es eso de los candidos...

¿Y quienes son esos candidos? ¿Acaso los que esperan? ¿Quizá los que cantan tiempo pasado jamás volvió?

¿O será una alusión á D. Cándido? No lo creemos; porque tal idea debería ser acogida en coro por los amantes de la ley de los tornillos flojos, segun su autor, con la palabra ¡sacrilégio!

Dice un colega: «El Sr. Nocedal, en la discusion de la ley de imprenta, ha hablado hasta de la Guardia veterana como gran remedio. La Guardia veterana tiene su miston, su objeto, y cumpliéndole es una gran institucion. Este cuerpo sirve, por ejemplo, para perseguir á los que van de noche escalando balcones á robar honras ajenas, y para poner á salvo de otros ataques la familia y la sociedad.»

En este punto estamos conformes con el Sr. Nocedal; en otros no podemos estarlo.

Tenemos á la vista una correspondencia que nos habla de cierto suceso ocurrido en el ferrocarril de Barcelona á Arenys de Mar. Parece que en uno de los coches se introdujeron un número determinado de viajeros, y que cuando llegaron al término del viaje, el número se habia aumentado, dando esto motivo á las burlas y á la indignacion de todos los que tuvieron conocimiento de lo acaecido.

¿Querrán decirnos los diarios neo-católicos, que tanto saben, ó los noticieros, si ha llegado á sus oídos aquel acontecimiento? ¿Querrán ser tan amables esos periódicos, caso de que sepan lo ocurrido, que nos cuenten los pormenores del suceso, y nos digan qué traje vestían y á qué clase pertenecian las personas que se multiplicaron en tan corto trayecto?

El gobernador civil de Zaragoza ha salvado la sociedad, que estaba al borde del abismo, tomando una medida que ha librado á la ciudad S. II. de gravísimos trastornos; por lo que recomendamos á la consideracion del Gobierno aquella inteligentísima y previsora autoridad.

Vean nuestros lectores de qué manera da cuenta El Diario de Zaragoza del golpe de autoridad de aquel celoso gobernador civil: «Antes de anoche llegó á esta capital, en el tren de Barcelona, la sociedad conal la Coronilla, á la cual el señor gobernador civil negó el permiso para entrar en la ciudad con música y luciendo el magnifico pendon que ostentaba en Barcelona. Respetando ante todo la providencia de S. S., no podemos menos de manifestar que nos ha causado extrañeza, por más que la aporaya en que habia pendiente de resolucion un expediente incoado en la época del Sr. Bermida; nosotros creemos que en nada hubiera alterado el orden la entrada de la sociedad civil, que habria recibido así, de sus paisanos una muestra de gratitud por la manera digna con que en Cataluña los ha representado.»

Creemos que estos pendones no son en manera alguna ilegales, ni tienden á fomentar nada imposible, toda vez que en Cataluña se han consentido, y que todos, incluso el de Zaragoza, se han ostentado en las festivales que presiden las autoridades del Principado; y finalmente, creemos tambien que, si cuando los obreros forman asociaciones para su recreo é ilustracion, las autoridades les ponen obstáculos en vez de alentarlos á que sigan por tan saludable camino, es de temer que abandonen sus propósitos y piensen en asuntos un tanto nobles é inocentes. Estas son las consideraciones que nos ha ofrecido lo que se ha hecho con la Coronilla, sin que además nos ocupemos de algunos ligereros incidentes muy propios de la época feliz que atravesamos.»

Después de tomada esa grave y previsora medida, creemos estar viendo al señor gobernador civil de Zaragoza que exclama lleno de satisfacción: «Con otro golpe como este me eternizo en el poder!»

Leemos en La Epoca de anoche: «A los que se admiran de que no resultando la ley de imprenta, aun después de reformada como va á serlo, una ley armónica y acomodada á los principios de la escuela liberal-conservadora, la acepten, patrocinen y defiendan los partidarios de esta escuela, les diremos, como uno de nuestros colegas, que en materia de imprenta hay una gran necesidad que llenar, cual es la de libertarla del yugo que pesa sobre ella; pero no son capaces de hacerlo ninguna de las fracciones políticas en que se halla dividido el partido moderado.»

El periódico La Razon Española, al contestar á La España, que preguntaba, dado caso de que el actual ministerio desapareciese, cuál le reemplazaría, saliendo del seno de las Cortes; y respecto del cual pudiese asegurarse que tendria mayoría, lo hace en estos términos: «La contestacion es óbriva; otro ministerio que fuese á su vez la representacion autorizada y sincera del gran partido liberal-conservador, único que creemos capaz de poder regir los destinos del país; es decir, otro ministerio de idénticas condiciones.»

Por nuestra parte, creemos que semejante contestacion es una verdadera salida de pié de banco. Para nombrar un ministerio de idénticas condiciones que el actual, ¿á qué hacerle desaparecer? ¿A qué el cambio de hombres en el poder, si en él han de traer iguales tendencias, iguales doctrinas? ¿Qué beneficio puede reportar al país un cambio de esta especie? Se reconoce perfectamente que la idolatría hacia ciertos hombres tiene obcecado á nuestro colega.

Para cambios de esa especie, vale más decir al ministerio lo que la vieja del cuento al rey: «Dios conserve á V. M. muchos años...»

Leemos en La Libertad: «La falta de espacio nos impide insertar una carta que tenemos á la vista, de Santo Domingo. En ella se da poco mérito á la ocupacion de Montecristi, declarándose que nuestras tropas irán á donde quieran. Lo que no es tan fácil consignar, es hacerse dueños del país, si no surge entre los naturales alguna disidencia. «Se añade que Santana no es más que un comerciante armado que vende sus ganados á precios fabulosos á nuestras tropas. Ha entregado ya más de 5.000 reses vacunas. «Se censura ágramente á la administracion militar.»

Esperamos que los diarios ministeriales tomarán nota de estas palabras, y darán ó exigirán explicaciones de ellas á nuestro colega moderado.

De El Lloyd barcelonés tomamos las siguientes lineas, que demuestran hasta qué punto el ministerio mira con predileccion la industria y la agricultura, y cómo trata de que se desarrollen y prosperen: «Sensible nos es tener que reconocer que tal vez no haya país en que se preste á la industria, á la agricultura y á las artes ménos proteccion que en el nuestro: lo que acaba de suceder con motivo de la exposicion franco-española, es una buena prueba de esta triste verdad; los expositores se han visto sin representacion, sin quien les abone los gastos, y obligados á dar mil pasos, que á algunos les han retraido de su buen propósito, porque no era fácil que todos dispusieran de los medios materiales que les eran necesarios. Sentimos sobremanera tener que hacer públicos hechos que honran muy poco á los que pudieron evitarlos.»

Dice La Iberia: «Sabemos por una persona autorizada, que la Junta de Sanidad del puerto de Cádiz acaba de tomar una determinacion, que ya ha puesto en práctica varias veces en ocasiones análogas, que sobre no estar de acuerdo con lo que se hace en los demás puertos de España, irroga grandes perjuicios á la marina, tanto de guerra como mercante, y acerca de la cual llamamos muy particularmente la atencion del Gobierno. La fragata Berenguela salió del Ferrol el día 6, y llegó á Cádiz en sesenta horas, sin que existiese en aquel punto enfermedad alguna epidémica ni contagiosa, ni se presentase en su travesía ningun caso grave abordo del buque. Pero en el momento de dar fondo al ancla, falleció el fogonero, que fué atacado de una congestion cerebral hallándose en la máquina; por lo cual dispuso la Junta de Sanidad que quedase tres dias en observacion el referido buque, á pesar de constar lo expuesto por certificacion expedida por el jefe y el médico de la fragata. Creemos, pues, en vista de lo ocurrido, que la Junta de Sanidad ha debido dar crédito á lo que un jefe de la Armada y un médico de Sanidad aseguran bajo su responsabilidad y su honor, declarando no existir enfermedad alguna que exija semejante observacion; y por lo tanto, no tomar una medida que ofende al decoro de ambos y causa inmensos perjuicios á nuestra marina.»

Dice un periódico: «A pesar de las continuas quejas de la prensa, el servicio de correos anda cada vez más desordenado. Personas imparciales nos aseguran que la causa principal de este desorden es que á los empleados en este ramo se les obliga á trabajar quince ó diez y seis horas diarias; tiempo demasiado excesivo para cualquier hombre, y que causa y embota las facultades del más listo. Cuando tanto personal hay de sobra en otras oficinas, nos parece no debía desatenderse el de esta, que es indudablemente una de las que más servicios prestan y de las que deben estar mejor servidas.»

No podemos menos que unir nuestras excitaciones á las de nuestro colega, esperando que tendrán resultado en favor del servicio público.

El domingo fué recogido nuestro apreciable colega La Iberia. Todos los dias tenemos que lamentarnos de algun suceso de este indole. Se dice que nuestro ilustrado colega ha optado por la denuncia. Si es así, tendremos el mayor placer en que el artículo recogido sea absuelto por el tribunal de imprenta.

El Consejo de ministros ha aprobado el presupuesto de la isla de Cuba. Está redactado el de Puerto-Rico, para someterlo á la aprobacion de los consejeros de la Corona, y muy pronto se presentará el de Santo Domingo.

Ha salido de esta corte, para pasar la temporada de verano en el pueblo de San Vicente de Toranzo, como tiene costumbre, el distinguido escritor progresista Sr. D. Angel Fernandez de los Rios.

Hace dias se encuentra en el puerto de Cádiz el navio francés de guerra Downvert, con dos cañoneras. Los diarios que se publican en aquella capital han oido decir que se esperan hasta 6 navios y 10 ó 12 cañoneras, y que la venida de estas fuerzas tiene por objeto hacer una demostracion en Tánger ó en algun otro punto de la costa de Marruecos, y apelar á la fuerza, si fuere preciso, en el caso de que el Gobierno del Sultan no acceda á las reclamaciones de la Francia. El telégrafo ha anunciado ya que el emperador de Marruecos habia dado la más completa satisfaccion á los franceses.

El último boletín de la Casa-Banca de Madrid, que dirige el conocido y activo capitalista Sr. Gomez Martinez, nos suministra las siguientes noticias sobre la progresiva marcha de este establecimiento: «Exterior.—Ha salido de Paris, con direccion á Lisboa, M. Renault, con objeto de ponerse al frente de la Casa-Banca de la capital del reino vecino, en cuyo punto principiaron las negociaciones en el próximo mes. —Ha sido aprobada por la direccion general la circular que debe dirigirse al extranjero, dando á conocer en ella las instrucciones generales de la Casa. —Se han comunicado las órdenes oportunas al señor de la Bastida, director de la Casa-Banca de Paris, á fin de que tome parte en la subasta de una casa que debe enajenarse en dicha capital, y cuyo coste asciende á cerca de dos millones de reales. —En primero del próximo mes se inaugurará la Caja de Depósitos de Paris, importante negociacion que va á emprender la Casa en dicho punto. —A la mayor brevedad se realizará en el extranjero la primera emision de los bonos de crédito de la Casa-Banca. —Se está en tratos con una respetable casa de Bruselas, á fin de que represente en aquella ciudad el establecimiento mercantil que representamos en la prensa. —Varias personas de Londres y de Paris se han dirigido á esta central excitándola á que procure plantear cuanto antes el Crédito foncier español. —De los últimos balances remitidos á esta Casa por la de Paris, se desprende la solvencia más satisfactoria.»

Parece que se prepara la publicacion de otros cuatro ó cinco periódicos políticos para cuando quede sancionada la nueva ley de imprenta: de ellos, segun hemos oido, uno defenderá las ideas moderadas puras, y dos las democráticas.

Hoy se celebrará un consejo de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra el coronel D. Prudencio Naya, director del Eco del Ejército y Armada, por un artículo publicado en dicho periódico, y en cuya causa parece que se halla complicado más ó ménos directamente el señor Viladomar y Serrano.

El artículo 1.º de la ley de imprenta ha sido votado por inmensa mayoría. A pesar de las excitaciones del Sr. Nocedal al antiguo partido moderado, sólo ocho diputados le han seguido. La disidencia se ha abstenido de votar.

Con el epígrafe de importantísimo, trae La Epoca las siguientes noticias: «De nuestro servicio particular recibimos hoy de Inglaterra despachos telegráficos, cuya gravedad se comprenderá por el simple relato que se nos hace, y acerca de la cual nos abstenemos de hacer comentario alguno hasta tanto que se confirme oficialmente. El Sr. Salazar y Mazarredo de embarcó ayer en Southampton. Con referencia á los pasajeros que con él venian, y con referencia á él mismo, se decía que era extraordinaria la agitacion en el Perú y en las demás Repúblicas vecinas: en Chile se estaban haciendo preparativos de guerra para acudir en auxilio de la República peruana. El cuerpo diplomático habia intervenido, y propuesto una solucion, en virtud de la cual los señores Pinzon y Salazar se habian ofrecido á evacuar las islas Chincheas; pero aunque el Gobierno peruano se hallaba propicio, la presion de la muchedumbre le impidió aceptar, y se rehusaba toda negociacion mientras el territorio del Perú estuviese ocupado por fuerzas extranjeras. Las autoridades quisieron detener el paquete inglés Talca, que habia recibido abordo al Sr. Salazar y Mazarredo, el cual, en vista de los peligros que le rodeaban, habia dispuesto venir á España. El comandante del paquete defendió enérgicamente al Sr. Salazar, anunciando, que si se cometia la menor violencia, las fuerzas inglesas se apoderarian de la escuadra peruana anclada en el Callao. Entre los pasajeros del Talca iban, segun se dice, emisarios encargados de asesinar al Sr. Salazar. Este, sin embargo, llegó sano y salvo á Panamá, donde el populacho se alborotó, y rompió los cristales, y pisoteó la bandera del cónsul francés, en cuya casa se habia refugiado el Sr. Salazar. El día 21 de Mayo salió éste de Panamá, corriendo grandes peligros, y debiendo su salvacion á los ingleses. El Sr. Salazar, que ayer desembarcó en Southampton, y que se encuentra algo enfermo, debe haber continuado hoy su viaje para España. Hasta el jueves ó viernes no llegará Madrid. A principios del mes próximo saldrán SS. MM. de Madrid para el real sitio de San Ildefonso. Probablemente S. M. el Rey no pasará á los baños de Alhama hasta el regreso de la Corte á Madrid. Para evitar fraudes en la conversion de inscripciones nominativas á títulos al portador, la Junta de la Deuda pública ha dispuesto que en las carpetas de presentacion de las referidas inscripciones firmen una persona conocida que identifique la del presentador. Se ha disuelto la guarnicion de Aranjuez, por haber cesado la residencia de la Corte en dicho real sitio. Los senadores vascongados, que se proponen impugnar la enmienda presentada por el Sr. Sanchez Silva, han presentado otra, coucebida en los siguientes términos: «Pedimos al Senado que al final del art. 41 del proyecto de ley relativo á los presupuestos se añada: «Sin que esto altere la observancia de sus fueros, confirmados por la ley de 25 de Octubre de 1839.» Palacio del Senado 9 de Junio de 1864.—Francisco Lersundi.—El Conde de Villafraanca de Gaitan.—Ignacio Olea.—El Marqués de Santa Cruz.—Joaquin de Barroeta Aldamar.—Francisco de las Rivas.—Pedro de Egaña. El Sr. Aldamar es el encargado de defenderla. La Epoca cree muy difícil que, tanta la ley sobre reforma monetaria, como la referente á deudas amortizables, puedan ser votadas por el Senado, que desea poner término á sus trabajos con la discusion de los presupuestos.

El Contemporáneo ha oido decir, aunque ignora con qué fundamento, que alguno de los individuos que formaron con el señor Nocedal el gabinete de 1857 piensa tomar parte en el debate pendiente en la Cámara popular, á vista de las ideas emitidas por el diputado por Toledo en alguna parte de su último discurso.

La Gaceta publica un real decreto, fecha 5 del actual, autorizando, en Madrid, la constitucion de la sociedad anónima con el título de El Fenix español, Compañía de Seguros reunidos, señalándole el plazo de 30 dias para que dé principio á sus operaciones.

Por real órden de 31 de Mayo último se ha dispuesto lo siguiente: 1.º Se declaran de utilidad pública las obras del canal de Guadalquivir, destinado á fertilizar la vega de Málaga, para los efectos de la ley de expropiacion forzada de 17 de Julio de 1863. 2.º Se aprueba el proyecto formado por el ingeniero D. Emilio Diaz, con sujecion á las prescripciones señaladas por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos en su informe de 30 de Abril próximo pasado. 3.º Se aprueba asimismo el canon que se ha acordado en el expediente, de 80 rs. por hectárea para las tierras que hoy se riegan de verano imperfectamente, y de 246 rs. por igual unidad para las de secano y las que se riegan por noria en la actualidad, hasta tanto que se lije el presupuesto definitivo, y con arreglo á este se reforme en virtud de las variaciones aprobadas. 4.º La cantidad de agua destinada á esta concesion será de 2,59 metros cúbicos por segundo. 5.º Las obras se ejecutarán bajo la intervencion directa del ingeniero jefe de la provincia, así para su buen régimen, como para conocer exactamente el importe del presupuesto que definitivamente se emplee.

CORTES. CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS. Extracto de la sesion celebrada el día 13 de Junio de 1864. Abierta á las dos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Proyecto de ley de imprenta. Continuando la discusion del art. 1.º de este proyecto, dijo El señor Catalina: Yo he venido á este asiento desde esa tribuna periodística: yo me honro de ejercer esa modesta profesion que han ilustrado Chateaubriand, Thiers, Guizot, Pacheo, Martinez de la Rosa y tantos otros; pero yo sé muy bien que en mi periódico habia una sola linea contraria á la sociedad, y á la familia, romperia mi pluma. La prensa se equivoca, señores, es cierto; pero sus extravios se rectifican por la prensa misma. Señores, es lamentable la exageracion de los que creen que los gobiernos han de ceder siempre á las exigencias de la prensa. Pero es otro lamentable error decir que el periodismo pervierte los sentimientos y la razon. Cuando esto se dice, sobre todo desde las columnas de un periódico, me recuerda á aquel maestro de escuela que bostezando y estirando los brazos decía á sus alumnos: «¡micos, esto no se hace.» De los bancos de la comision y del Gobierno han salido ideas que me prueban que no se ha entendido bien la teoria del sistema preventivo. SS. SS. creen que prevenir es sinónimo de evitar; pero ciertamente no lo es: el prevenir en absoluto es imposible; sería sujetar á los hombres á la inmovilidad política. El señor ministro de Fomento nos concedió que habia en la sociedad española puntos indiscutibles: pues bien; ó se va á cumplir ó no este art. 1.º; si se va á cumplir, los periódicos democráticos y absolutistas están de más; si no se va á cumplir, estamos aquí perdiendo tiempo discutiendo esta ley. El Gobierno y la comision dicen que han querido dar cumplimiento al art. 2.º constitucional, que autoriza á los españoles para publicar sus ideas. El señor ministro de Estado decía el otro día: ¡Ah! ¡tenéis el art. 2.º que condena la censura, y sin embargo, el censor de novelas y de teatros nos una contradiccion flagrante de ese artículo de la Constitucion. El Gobierno mantiene la recogida con el nombre de secuestro. A nosotros nos da lo mismo que nos recoja un juez ó un fiscal; pero el Gobierno no, porque no tendremos el derecho de decir que hemos sido recogidos. Pero tengo que hacer una pregunta: el Gobierno, ¿es francamente enemigo de la recogida? ¿Por qué recoge entonces todos los dias y se interpone, no ya entre el escritor y el público, sino entre el escritor y su propia pluma? Un gobierno que de tal manera usa de la ley Nocedal cuando la acusa de draconiana, ¿con qué derecho viene á hablarnos contra la recogida? Yo concibo que ese amor á la libertad de imprenta se tradujera en el prescindimiento de esa ley. El señor ministro de Fomento: Es el cumplimiento de una obligacion. El señor Catalina: Obligacion habrá en lo que toca á las cosas indiscutibles; pero no en las cosas inocentes que se están recogiendo todos los dias. El señor ministro de Fomento: No voy á hacer un discurso, sino á rectificar un hecho. El señor Catalina ha presentado este argumento: «si sois enemigos de la recogida, ¿por qué recogéis?» Respondo: porque el art. 4.º es preceptivo, y estamos en la obligacion de cumplirlo. El señor Chacon: Yo en lugar del señor Catalina, antes de haber lanzado una acusacion grave, lo que hubiera hecho habria sido probarla. El señor Catalina: Ya que el señor ministro de Fomento se empeña en que se le demuestre el hecho que he citado, diré que hemos tenido en la mano á Las Novedades del 4.º de Mayo, que decía: «nos llamais conspiradores; uno de los ministros, ¿no tomó participacion directa en los sucesos que prepararon el movimiento de 1857?» Esto no creo yo que esté comprendido en el art. 1.º de la ley de imprenta, ni que sea una cosa indiscutible. El señor ministro de Fomento: He dicho y repito que el Gobierno no ha dado órdenes al fiscal para que recoja lo que no esté comprendido en el art. 4.º. El señor Chacon: Pido la palabra para rectificar. El señor Presidente: El señor Chacon tiene la palabra, pero para rectificar solamente. El señor Chacon: El señor Catalina ha sostenido que el número de 1.º de Mayo fué recogido por una apreciacion referente á un señor ministro. Yo contesto á S. S. que ese número de Las Novedades no fué recogido. El señor Goicoerrotea: La comision, como el Gobierno, desea que en esta legislatura quede aprobado este proyecto; desea mejorar las condiciones de la prensa, y por esta razon será breve en mis razonamientos. Voy, pues, á hacer una simple declaracion de hechos, y la sinceridad del señor Catalina no podrá menos de confesar que no puede decirse que la comision haya mantenido en el art. 1.º la previa censura. Precisamente en la adiccion, estas disposiciones no se aplicarán á los periódicos políticos, está la expresion de nuestra doctrina. Al hablar el señor Catalina del sistema mixto, decía S. S. que por esta ley el artículo denunciado no era recogido sino después de haber tenido publicidad. Ha habido una vez, sin embargo, un periódico, El Contemporáneo, que optó por la denuncia, y no pudo ver la luz pública hasta que fué absuelto. Yo comprendo la previa censura franca; lo que no comprendo es un sistema como el de la ley de 1857, que está reunido con todos los principios de legislacion. Señores, para ser jurado se pagaba de 4 á 6,000 reales de contribucion; ese magistrado va á presidir un jurado de esta especie; tendrá, además, la categoría de presidente de sala, y no puede decirse que carezca de respetabilidad un funcionario de esta clase. El señor Campoy: En 1857 correspondió á la comision de imprenta y votó la ley del señor Nocedal, y no tengo que retirar nada de lo que entonces manifesté: conservo las mismas opiniones. Ahora bien; habiéndose dado aquella ley como ley de circunstancias y con la condicion de discutirla por los trámites de reglamento, esa ley ya no existe. Pero, señores, si no tenemos ley de imprenta, ¿qué se va á hacer aquí? Estos unos artículos se refieren á una ley que no existe. No conozco ningun país en que la imprenta sea juzgada por tribunales especiales; en todas partes la veoz juzga por los tribunales comunes. En Inglaterra la juzga el jurado, pero es porque allí el jurado es el tribunal comun. El señor Marichalar: El señor Aparisi nos preguntaba: «¿qué os mueve á traer ese proyecto? ¿Será, decía, eso que llamais opinion pública, reina del mundo? ¿Mi reina es la verdad? ¿Y qué es la verdad? Apurada sevilla S. S. para contestar, si no contestase: «la verdad es Dios.» La verdad constitucional es que los españoles pueden publicar libremente sus ideas sin previa censura, con sujecion á las leyes. ¿Qué ha sido, qué es, qué puede ser este derecho? El señor Nocedal nos ha confesado que en sólo una ocasion su ley fué rectamente entendida y aplicada, y esto fué cuando S. S. era ministro. Al oír á don Cándido Nocedal decir esto, se me figuraba ver á S. S. al oído de los jueces, como la cándida paloma inspirada á Santa Teresa. Era, pues, su ley tal, que los jueces necesitaban las inspiraciones de S. S. para entenderla, y dejaron de entenderla cuando dejaron de recibir la inspiracion de S. S. El señor Catalina: Pido la palabra para poner sobre la mesa los números recogidos de Las Novedades á que antes me ha referido. El señor Chacon: Pido la palabra. El señor Vicepresidente (Retortillo): No hay palabra; esos números quedarán sobre la mesa. Leído de nuevo el artículo y puesto á votacion, se pidió por suficiente número de señores diputados que fuera nominal, y se verificó así, resultando aprobado por 48 votos contra 10. En seguida se leyó el art. 2.º, y dijo El señor Chacon: Pido la palabra en pró. El señor Vicepresidente (Retortillo): No puedo concederla á S. S. mientras no haya otro señor diputado que la pida en contra. El señor Chacon: Pues la pido en contra. El señor Vicepresidente (Retortillo): La tiene V. S. El señor Chacon: Señores, se ha sostenido aquí átes que yo, como fiscal de imprenta... El señor Vicepresidente (Retortillo): Señor diputado, estamos en la discusion del art. 2.º. El señor Cuesta: ¿Creeréis, señores diputados, que habeis votado la supresion de la recogida? No; aquí ha habido una larga discusion sobre el sistema represivo y el preventivo; pero ni la recogida es del sistema preventivo, ni lo que hoy propone la comision es del sistema represivo. El objeto de la enmienda es cortar este mal. En ella se pide que se limite á tres artículos la discusion que contiene los 3.º y 4.º de la ley, y que se diga: «los delitos de calumnia é injuria que se cometen por medio de la imprenta contra particulares ó con relacion á la vida privada de los funcionarios públicos, serán perseguidos y castigados en los tribunales competentes, con arreglo á las leyes del derecho comun y á las disposiciones del Código penal, sin que respecto á ellas puedan tener aplicacion alguna las de esta ley.» Es decir, que se suprime todo lo que no se refiere á calumnia é injuria de particulares. Se dice que hay ciertas circunstancias que requieren una defensa tutelar en las leyes, porque no tienen defensa propia: pues bajo este punto de vista es la ley que es más defectuosa el actual proyecto de ley. Pero de esto me ocuparé luego. Me parece que quedaria mejor el artículo como lo propongo yo, porque salvaria los derechos del escritor y ampararia esas instituciones que se tratan de amparar, sin conseguirlo, con el proyecto de la comision. He dicho. El señor Presidente: Se suspende esta discusion. Orden del día para mañana: los asuntos pendientes. Se levanta la sesion. Erañ las seis ménos cuarto.

CORREO NACIONAL. BARCELONA 11 de Julio de 1864. Sr. Director de La Nación. Muy señor mío: Varios periódicos de esa corte, y algunos de provincias, se han ocupado de un rumor que, por absurdo que parezca en el siglo actual, empieza á preocupar la atencion de algunos hombres, y es hoy objeto de diversos comentarios; y como con este rumor ha coincidido la publicacion de una frase muy significativa en las columnas de La Regeneracion, háyenos ocurrido algunas observaciones que, valgan lo que valieren, vamos á exponer con nuestra habitual franqueza. No creemos ni nos asusta ese rumor de que se conspira en sentido reaccionario, aunque recordamos con repugnancia la intencion de San Carlos de la Rápita, cuyos cómplices quedaron impunes en virtud de velo que tendió sobre ellos el gobierno de la Union llamada liberal; pero como vivimos en un país donde suceden tantas anomalías, es preciso no tener una absoluta confianza y vivir preparados. Aquí, donde la mayor parte de los primeros puestos de las dependencias del Estado los ocupan hombres que, con las armas en la mano, con sus intereses ó influencia, combatieron el sistema representativo, mientras que los que le defendieron están de terrados perpetuamente del poder y han sido perseguidos y calumniados torpemente; aquí, donde se fabrican leyes que prohiben la reunion de los ciudadanos libres para el ejercicio de sus indisputables derechos, y se toleran y consenten las sociedades de San Vicente de Paul, San Luis Gonzaga, y otras cuyos reglamentos son desconocidos, y cuyas ramificaciones se extienden por toda la Peninsula; aquí, donde se recoge y multa frecuentemente á los periódicos liberales, y se escriben libros que la decencia obliga á retirar de la circulacion; aquí, donde se sostiene un embajador cerca del caballero particular D. Francisco de Borbon, y no se quiere reconocer el reino de Italia; aquí, donde se fusila á los desgraciados de Loja, faltando abiertamente á lo fallado por los tribunales de justicia, y se indulta de toda pena á los famosos lieros, que tantas atrocidades cometieron en la provincia de Burgos; aquí, donde no se permite levantar una estatua á Mendizabal, al ciudadano honrado y probo que salvó el trono constitucional durante la desastrosa guerra civil, y se rehabilita en todos sus honores á quien combatió enérgica y decididamente en el campo de batalla, todo tiene razon de ser, todo es posible. Y como la hipocresía todo lo ha invadido, cubriendo con su máscara algunos rostros de sospechosas facciones, que se dejn ver en determinados lugares de no muy sanos antecedentes, es preciso vigilarlos constantemente, y vivir alerta para sofocar sus aspiraciones y tendencias, donde quiera que se presenten con la cara descubierta, si para ello tuvieran de valor lo que les sobra á doblez. HOSPITALET 7 de Julio de 1864. Sr. Director de La Nación. Muy señor mío: Acabamos de presentarle uno de los más bellos espectáculos que pueden darse en un pueblo

A bordo de un vapor voy a salir de Bilbao, para comprar bucalado en los puertos de Lisboa.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy — San Antonio de Padua, fundador. Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan Capistrano...

Boletín de Madrid.

Table with financial data: Cotizacion oficial de ayer (3 de Junio de 1864), Titulos del 3 por 100 consolidado, Idem del 3 por 100 diferido, etc.

Plazas del reino.

Table with market prices: Alfalfa, Algodon, Alumbre, etc., with columns for item, unit, and price.

ESPECTACULOS.

Teatro del Principe — D.ª funcion de la noche. A las nueve de la noche. — La maruja por Teres de...

La Bolsa se resentida de la impresion de la cotiza el 3 por 100 a 66,85: el Movimiento español a 617: los cós a 1.100: el Movimiento ingleses han llegado con 3/8 de rebaja.

GACETILLAS.

Andate in pace. Rumanos presumpciosos, lejanos, etc. Sicat tragat pacarritos venenosos culebra. Abirrense in Congressum, dum calor fait intensum.

Exposicion. — Segun dice un diario inglés, el gobierno chino ha publicado el programa de una exposicion universal agricola e industrial, que ha de tener lugar en Pekin en Junio de 1865.

Respuesta ingenua. — Un obispo preguntaba a un niño: si me dices donde está Dios, te doy una ranja. — Y contestó el niño: Si me dices Vd. donde no está, le doy dos.

Moralaja. Ciertos no, lector, ¡qué loco intentó convencer quisó ayer al Parlamento; y en tanto que exponia sus razones, se le fueron cayendo los calzones.

Ahi va esa. — Ha llegado a los Estados Unidos el famoso don Juan de los M. Capackill, que tanto ha llamado la atención en Londres y París con sus asombrosas exhibiciones.

Cervantes y Shakespeare. — Es común opinion; y tan errada como otras opiniones comunes, que estos dos grandes ingenios murieron en el mismo día.

Esta acertada disposicion fué inmediatamente decidida en España y parte de Italia, en donde se acordó el 20 de Octubre, y así como amaneció el día del mismo mes, con gran disgusto de muchos ignorantes.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Retrato. — Tras una intriga, un enredo, — con la — y en la nariz un quevedo, — hastiado de los plácemes, — de tantas a las mujeres, — de estúpido a los fornicadores, — de siempre en su maldicion en su sarcástica boca, — con el cabello revuelto, — que hierneamente almidonado, — y bajo la barba un fofo, — aunque en su afán imprudente, — humilde amor y el embrollo, — el pensar y la amargura, — entre el faca una ligatura, — esta figura es... el pollo.

Valencia. — Las obras del ferrocarril de aquella ciudad a Tarragona de la parte que concierne a la tercera seccion, que se extiende de la orilla izquierda del Ebro a Tarragona, avanzan de un modo extraordinario: en 79 kilómetros que mide, tiene ya colocados en el primer trozo 17 kilómetros de via, y el segundo, que comprende el Coll de Balaguer a Tarragona, las locomotoras lo recorren sin interrupcion ninguna; las obras de fabrica prosiguen a concluirse, y los trabajos de explanacion y desmonte adelantan de día en día. Se asegura que a no ser por involuntarias e imprevistas causas, estará concluida esa seccion para últimos de Agosto.

CAPIX. — El día 10 del actual, a las cinco de la tarde, fueron trasladados desde el bergantín de la marina de guerra Granina al panteon de los marinos ilustres de este departamento los restos de los generales Linares, Mazarredo, Concha, obispo Orellana y otros tres españoles que fueron decapitados en América cuando la emancipacion, y cuyos restos fueron recogidos por nuestra escuadra al visitar aquellos puntos.

LA BOLSAS. — Hace poco tiempo que el Congreso de los Estados Unidos, a propuesta de un representante del Maryland, al ocuparse de la cuestion de Méjico, declaró que no convenia al pueblo de los Estados Unidos reconocer un gobierno monárquico erigido sobre las ruinas de un gobierno republicano en América y bajo los auspicios de una potencia europea, cualquiera que sea. La proposicion fué aprobada por mayoría absoluta de 240 votos.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 11 (por la noche). — El emperador Napoleon, que debía venir hoy a París para presidir el consejo de ministros, ha aplazado su venida hasta el martes próximo. En dicho día tendrá lugar el consejo.

El caballero Nigra, embajador del rey Victor Manuel, forma parte de la primera serie de los convidados a la residencia imperial de Fontainebleau.

PARIS 12, a las 4 y 30 minutos de la mañana. — El Monitor publica en su número de hoy, un decreto anulando el que nombró hace poco al profesor Renan subdirector de las bibliotecas imperiales; el mismo decreto mantiene el que lo separa de sus funciones de profesor.

Las noticias de Argelia siguen siendo satisfactorias: el general Deligny ha derrotado a los insurrectos; todas las tribus rebeldes piden el amán; es decir, se someten al general Yusuf.

Corre el rumor de que el marabú Sidí-Clazercis, jefe de la rebelion, ha sido muerto; su madre ha sido presa en la tribu de los Viced-Belhaia.

PARIS 13, a las 4 y 30 minutos de la mañana. — El Monitor, en su número de hoy, dice que la convocacion del Risgraad da no tendrá lugar el día 14, en contra de lo que había anunciado el periódico el Freder Landet.

El Monitor publica en el mismo número una larga correspondencia de Madrid, en la cual habla de la agitacion democrática que se nota en Málaga, y de todos los incidentes relativos a los progresistas y a los Sres. Olózaga y Espartero.

TURIN 12. — Despues que se haya empleado, para cubrir los gastos del año económico de 1863, los 200 millones de francos procedentes del saldo del empréstito, quedará todavía en el presupuesto un déficit de 35 millones de francos.

El pensamiento de establecer en Florencia la capital del reino de Italia tiene muchos partidarios hasta en las regiones oficiales. El cardenal Antonelli, Inglaterra y Francia están plenamente de acuerdo para favorecer la realizacion de este proyecto, y el abinet de Turin sabe que el emperador Napoleón está resuelto a proteger indefinidamente el poder temporal del Papa.

CONSTANTINOPLA 10. — La contrórden dada al ejército que debía concentrarse en el Danubio, ha sido dictada a consecuencia de las explicaciones satisfactorias del príncipe Couza.

PARIS 13, a las 9 y 30 minutos de la mañana. — El Constitucionnel en su número de hoy publica la correspondencia dirigida por M. Seward, ministro de Relaciones exteriores del Gabinete de Washington, a M. D'Alton, representante de los Estados Unidos en París, censurando energicamente la intervencion francesa en Méjico y protestando contra la institucion del imperio.

ROMA 8. — Ha tenido lugar una demostracion en sentido unitario; pero ha sido reprimida por la gendarmaria pontificia y las tropas francesas.

SOUTHAMPTON 13, a las 10 de la mañana. — Acaba de llegar el vapor correo de Santo Tomás, y entre sus pasajeros viene el Sr. Salazar y Mazarredo, el cual ha comido mil peligros antes de poder embarcarse para llegar a Europa.

Emisarios del gobierno peruano lo han perseguido hasta Panamá, y creyendo que se había ocultado en el consulado de Francia, han atacado a dicho consulado, cometiendo mil atropellos.

Todos los representantes extranjeros acreditados cerca de la República peruana han hecho inútilmente grandes esfuerzos para arreglar las diferencias existentes entre la República y el Gobierno español.

Los emperadores de Méjico estaban esperándolos en Veracruz el día 5 del presente mes.

PARIS 13, a las 12 y 45 minutos. — En los círculos bursátiles, como en las regiones oficiales, no existe gran confianza en las probabilidades de un acuerdo en la próxima conferencia.

BARCELONA. — Como teníamos anunciado, se inauguró en aquella capital la cocina económica que las conferencias de San Vicente de Paul han establecido en el antiguo edificio de la Causaja.

Sobre más de cien personas concurren el primer día a buscar la nutritiva sopa que se distribuye en la referida cocina económica. Una gran parte de los sujetos que se presentaron pertenecen a la clase trabajadora, y los restantes a las familias que socorren las conferencias de San Vicente de Paul. El local es bastante espacioso por ahora; la cocina está muy bien arreglada, y sobre todo es sumamente clara y limpia, lo propio que las mesas destinadas para las personas que no quieren llevarse a sus casas las raciones que se dan en cambio de bouos. A la puerta del establecimiento hay una rejilla en la cual una He mana de la Caridad despacha los bouos a las personas que los piden, mediante la módica cantidad establecida. Otra de las hermanas sirve de mesera, y como el establecimiento tiene agua de pié, se ofrece el agua a las personas que la piden, en vasos de medio cristal.

Al empezar la distribucion, los individuos de la comision de San Vicente de Paul se sentaron a la mesa con las personas que se presentaron a comer la sopa, que probaron, gustando tanto a algunos de dichas personas, que emplearon los otros bouos, y aun hubo operario que tomó hasta cuatro.

La cocina económica cuenta cada día con mayor concurrencia, de manera que apenas alcanza a dar el abasto. Parece que en los días festivos no se dará la sopa como en los laborables, y que se trabaja para poder cumplir con todos los que solicitan aquel alimento baratasimo, que ofrece a los jornaleros un ahorro sin menoscabo de su salud. La limpieza y buen orden que se observan en el establecimiento, forman una de sus títulos más recompensables, y han llamado justamente la atencion de cuantas personas lo han visitado.

Dice un periódico: «Parece que se está gestionando en Madrid por unos paisanos nuestros, la obtencion del oportuno permiso para el establecimiento de una red telegráfica que uniria Barcelona en diferentes puntos estaciones, con todos los pueblos de las cercanías, a fin de facilitar una comunicacion rápida y económica a la vez. Hasta a las quintas cuyos propietarios lo desearan, se dice que extenderia sus alambres la empresa.»

—Leemos en el Diario de Villanueva y Geltrú: «En la noche de anteayer tuvo lugar un acontecimiento tan extraño como sensible, de cuyas resultados dejó de existir la linda fuente de Armatá, situada en la plaza del Pozo. Fue el caso que, arriados a ella algunos jóvenes entre diez y once de la noche, habiéndolo unos mientras bebían otros, acerraron a tirar un fósforo, despues de encender un cigarro en el agujero que sirve de desagüe a los sobrantes de los objetos que en dicha fuente se llenan, no pudiendo creer si que en ninguna parte correria menos peligro de producir daño alguno el fuego; cuando una terrible y espantosa detonacion y voladura del hermoso monumento les puso en gran alarma. Los grandes trozos de jaspe, mármol y bronce de que componia tan costosa fabrica valaron disparados como otros tantos proyectiles, divididos en cien pedazos, sin que, por un milagro, alcanzase ninguno de ellos a los azorados jóvenes, cuyo temor y espanto nuestros lectores sabrán sobradamente comprender.

Al ruido de la explosión, que se oyó desde muy lejos, acudió gran número de personas; y a consecuencia del aviso que dichos jóvenes fueron a dar a la autoridad, compareció también el señor alcalde, al cual explicaron aquellos lo sucedido y la ninguna culpabilidad que podía haberse en un suceso cuyas causas no acertaban, sin embargo, a comprender. Pero merced a los antecedentes que en aquel momento recordó el expresado señor alcalde, pudieron librarse, mejor que de otro modo, los repetidos jóvenes de las sospechas que naturalmente tan extraño suceso hubiera hecho nacer; consistiendo tales antecedentes en haber mucho tiempo habido presente a la empresa del gas la existencia de un escape en la chimenea que pasa por aquel lugar, escape que llegando el hueco interior de la malograda fuente, produjo la consabida explosión.

VALENCIA. — Las obras del ferrocarril de aquella ciudad a Tarragona de la parte que concierne a la tercera seccion, que se extiende de la orilla izquierda del Ebro a Tarragona, avanzan de un modo extraordinario: en 79 kilómetros que mide, tiene ya colocados en el primer trozo 17 kilómetros de via, y el segundo, que comprende el Coll de Balaguer a Tarragona, las locomotoras lo recorren sin interrupcion ninguna; las obras de fabrica prosiguen a concluirse, y los trabajos de explanacion y desmonte adelantan de día en día. Se asegura que a no ser por involuntarias e imprevistas causas, estará concluida esa seccion para últimos de Agosto.

CAPIX. — El día 10 del actual, a las cinco de la tarde, fueron trasladados desde el bergantín de la marina de guerra Granina al panteon de los marinos ilustres de este departamento los restos de los generales Linares, Mazarredo, Concha, obispo Orellana y otros tres españoles que fueron decapitados en América cuando la emancipacion, y cuyos restos fueron recogidos por nuestra escuadra al visitar aquellos puntos.

LA BOLSAS. — Hace poco tiempo que el Congreso de los Estados Unidos, a propuesta de un representante del Maryland, al ocuparse de la cuestion de Méjico, declaró que no convenia al pueblo de los Estados Unidos reconocer un gobierno monárquico erigido sobre las ruinas de un gobierno republicano en América y bajo los auspicios de una potencia europea, cualquiera que sea. La proposicion fué aprobada por mayoría absoluta de 240 votos.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 11 (por la noche). — El emperador Napoleon, que debía venir hoy a París para presidir el consejo de ministros, ha aplazado su venida hasta el martes próximo. En dicho día tendrá lugar el consejo.

El caballero Nigra, embajador del rey Victor Manuel, forma parte de la primera serie de los convidados a la residencia imperial de Fontainebleau.

PARIS 12, a las 4 y 30 minutos de la mañana. — El Monitor publica en su número de hoy, un decreto anulando el que nombró hace poco al profesor Renan subdirector de las bibliotecas imperiales; el mismo decreto mantiene el que lo separa de sus funciones de profesor.

Las noticias de Argelia siguen siendo satisfactorias: el general Deligny ha derrotado a los insurrectos; todas las tribus rebeldes piden el amán; es decir, se someten al general Yusuf.

Corre el rumor de que el marabú Sidí-Clazercis, jefe de la rebelion, ha sido muerto; su madre ha sido presa en la tribu de los Viced-Belhaia.

PARIS 13, a las 4 y 30 minutos de la mañana. — El Monitor, en su número de hoy, dice que la convocacion del Risgraad da no tendrá lugar el día 14, en contra de lo que había anunciado el periódico el Freder Landet.

El Monitor publica en el mismo número una larga correspondencia de Madrid, en la cual habla de la agitacion democrática que se nota en Málaga, y de todos los incidentes relativos a los progresistas y a los Sres. Olózaga y Espartero.

TURIN 12. — Despues que se haya empleado, para cubrir los gastos del año económico de 1863, los 200 millones de francos procedentes del saldo del empréstito, quedará todavía en el presupuesto un déficit de 35 millones de francos.

El pensamiento de establecer en Florencia la capital del reino de Italia tiene muchos partidarios hasta en las regiones oficiales. El cardenal Antonelli, Inglaterra y Francia están plenamente de acuerdo para favorecer la realizacion de este proyecto, y el abinet de Turin sabe que el emperador Napoleón está resuelto a proteger indefinidamente el poder temporal del Papa.

CONSTANTINOPLA 10. — La contrórden dada al ejército que debía concentrarse en el Danubio, ha sido dictada a consecuencia de las explicaciones satisfactorias del príncipe Couza.

PARIS 13, a las 9 y 30 minutos de la mañana. — El Constitucionnel en su número de hoy publica la correspondencia dirigida por M. Seward, ministro de Relaciones exteriores del Gabinete de Washington, a M. D'Alton, representante de los Estados Unidos en París, censurando energicamente la intervencion francesa en Méjico y protestando contra la institucion del imperio.

ROMA 8. — Ha tenido lugar una demostracion en sentido unitario; pero ha sido reprimida por la gendarmaria pontificia y las tropas francesas.

SOUTHAMPTON 13, a las 10 de la mañana. — Acaba de llegar el vapor correo de Santo Tomás, y entre sus pasajeros viene el Sr. Salazar y Mazarredo, el cual ha comido mil peligros antes de poder embarcarse para llegar a Europa.

Emisarios del gobierno peruano lo han perseguido hasta Panamá, y creyendo que se había ocultado en el consulado de Francia, han atacado a dicho consulado, cometiendo mil atropellos.

Todos los representantes extranjeros acreditados cerca de la República peruana han hecho inútilmente grandes esfuerzos para arreglar las diferencias existentes entre la República y el Gobierno español.

Los emperadores de Méjico estaban esperándolos en Veracruz el día 5 del presente mes.

PARIS 13, a las 12 y 45 minutos. — En los círculos bursátiles, como en las regiones oficiales, no existe gran confianza en las probabilidades de un acuerdo en la próxima conferencia.

BARCELONA. — Como teníamos anunciado, se inauguró en aquella capital la cocina económica que las conferencias de San Vicente de Paul han establecido en el antiguo edificio de la Causaja.

Sobre más de cien personas concurren el primer día a buscar la nutritiva sopa que se distribuye en la referida cocina económica. Una gran parte de los sujetos que se presentaron pertenecen a la clase trabajadora, y los restantes a las familias que socorren las conferencias de San Vicente de Paul. El local es bastante espacioso por ahora; la cocina está muy bien arreglada, y sobre todo es sumamente clara y limpia, lo propio que las mesas destinadas para las personas que no quieren llevarse a sus casas las raciones que se dan en cambio de bouos. A la puerta del establecimiento hay una rejilla en la cual una He mana de la Caridad despacha los bouos a las personas que los piden, mediante la módica cantidad establecida. Otra de las hermanas sirve de mesera, y como el establecimiento tiene agua de pié, se ofrece el agua a las personas que la piden, en vasos de medio cristal.

Al empezar la distribucion, los individuos de la comision de San Vicente de Paul se sentaron a la mesa con las personas que se presentaron a comer la sopa, que probaron, gustando tanto a algunos de dichas personas, que emplearon los otros bouos, y aun hubo operario que tomó hasta cuatro.

La cocina económica cuenta cada día con mayor concurrencia, de manera que apenas alcanza a dar el abasto. Parece que en los días festivos no se dará la sopa como en los laborables, y que se trabaja para poder cumplir con todos los que solicitan aquel alimento baratasimo, que ofrece a los jornaleros un ahorro sin menoscabo de su salud. La limpieza y buen orden que se observan en el establecimiento, forman una de sus títulos más recompensables, y han llamado justamente la atencion de cuantas personas lo han visitado.

Dice un periódico: «Parece que se está gestionando en Madrid por unos paisanos nuestros, la obtencion del oportuno permiso para el establecimiento de una red telegráfica que uniria Barcelona en diferentes puntos estaciones, con todos los pueblos de las cercanías, a fin de facilitar una comunicacion rápida y económica a la vez. Hasta a las quintas cuyos propietarios lo desearan, se dice que extenderia sus alambres la empresa.»

—Leemos en el Diario de Villanueva y Geltrú: «En la noche de anteayer tuvo lugar un acontecimiento tan extraño como sensible, de cuyas resultados dejó de existir la linda fuente de Armatá, situada en la plaza del Pozo. Fue el caso que, arriados a ella algunos jóvenes entre diez y once de la noche, habiéndolo unos mientras bebían otros, acerraron a tirar un fósforo, despues de encender un cigarro en el agujero que sirve de desagüe a los sobrantes de los objetos que en dicha fuente se llenan, no pudiendo creer si que en ninguna parte correria menos peligro de producir daño alguno el fuego; cuando una terrible y espantosa detonacion y voladura del hermoso monumento les puso en gran alarma. Los grandes trozos de jaspe, mármol y bronce de que componia tan costosa fabrica valaron disparados como otros tantos proyectiles, divididos en cien pedazos, sin que, por un milagro, alcanzase ninguno de ellos a los azorados jóvenes, cuyo temor y espanto nuestros lectores sabrán sobradamente comprender.

Al ruido de la explosión, que se oyó desde muy lejos, acudió gran número de personas; y a consecuencia del aviso que dichos jóvenes fueron a dar a la autoridad, compareció también el señor alcalde, al cual explicaron aquellos lo sucedido y la ninguna culpabilidad que podía haberse en un suceso cuyas causas no acertaban, sin embargo, a comprender. Pero merced a los antecedentes que en aquel momento recordó el expresado señor alcalde, pudieron librarse, mejor que de otro modo, los repetidos jóvenes de las sospechas que naturalmente tan extraño suceso hubiera hecho nacer; consistiendo tales antecedentes en haber mucho tiempo habido presente a la empresa del gas la existencia de un escape en la chimenea que pasa por aquel lugar, escape que llegando el hueco interior de la malograda fuente, produjo la consabida explosión.

VALENCIA. — Las obras del ferrocarril de aquella ciudad a Tarragona de la parte que concierne a la tercera seccion, que se extiende de la orilla izquierda del Ebro a Tarragona, avanzan de un modo extraordinario: en 79 kilómetros que mide, tiene ya colocados en el primer trozo 17 kilómetros de via, y el segundo, que comprende el Coll de Balaguer a Tarragona, las locomotoras lo recorren sin interrupcion ninguna; las obras de fabrica prosiguen a concluirse, y los trabajos de explanacion y desmonte adelantan de día en día. Se asegura que a no ser por involuntarias e imprevistas causas, estará concluida esa seccion para últimos de Agosto.

CAPIX. — El día 10 del actual, a las cinco de la tarde, fueron trasladados desde el bergantín de la marina de guerra Granina al panteon de los marinos ilustres de este departamento los restos de los generales Linares, Mazarredo, Concha, obispo Orellana y otros tres españoles que fueron decapitados en América cuando la emancipacion, y cuyos restos fueron recogidos por nuestra escuadra al visitar aquellos puntos.

LA BOLSAS. — Hace poco tiempo que el Congreso de los Estados Unidos, a propuesta de un representante del Maryland, al ocuparse de la cuestion de Méjico, declaró que no convenia al pueblo de los Estados Unidos reconocer un gobierno monárquico erigido sobre las ruinas de un gobierno republicano en América y bajo los auspicios de una potencia europea, cualquiera que sea. La proposicion fué aprobada por mayoría absoluta de 240 votos.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 11 (por la noche). — El emperador Napoleon, que debía venir hoy a París para presidir el consejo de ministros, ha aplazado su venida hasta el martes próximo. En dicho día tendrá lugar el consejo.

El caballero Nigra, embajador del rey Victor Manuel, forma parte de la primera serie de los convidados a la residencia imperial de Fontainebleau.

PARIS 12, a las 4 y 30 minutos de la mañana. — El Monitor publica en su número de hoy, un decreto anulando el que nombró hace poco al profesor Renan subdirector de las bibliotecas imperiales; el mismo decreto mantiene el que lo separa de sus funciones de profesor.

Las noticias de Argelia siguen siendo satisfactorias: el general Deligny ha derrotado a los insurrectos; todas las tribus rebeldes piden el amán; es decir, se someten al general Yusuf.

Corre el rumor de que el marabú Sidí-Clazercis, jefe de la rebelion, ha sido muerto; su madre ha sido presa en la tribu de los Viced-Belhaia.

PARIS 13, a las 4 y 30 minutos de la mañana. — El Monitor, en su número de hoy, dice que la convocacion del Risgraad da no tendrá lugar el día 14, en contra de lo que había anunciado el periódico el Freder Landet.

El Monitor publica en el mismo número una larga correspondencia de Madrid, en la cual habla de la agitacion democrática que se nota en Málaga, y de todos los incidentes relativos a los progresistas y a los Sres. Olózaga y Espartero.

TURIN 12. — Despues que se haya empleado, para cubrir los gastos del año económico de 1863, los 200 millones de francos procedentes del saldo del empréstito, quedará todavía en el presupuesto un déficit de 35 millones de francos.

El pensamiento de establecer en Florencia la capital del reino de Italia tiene muchos partidarios hasta en las regiones oficiales. El cardenal Antonelli, Inglaterra y Francia están plenamente de acuerdo para favorecer la realizacion de este proyecto, y el abinet de Turin sabe que el emperador Napoleón está resuelto a proteger indefinidamente el poder temporal del Papa.

CONSTANTINOPLA 10. — La contrórden dada al ejército que debía concentrarse en el Danubio, ha sido dictada a consecuencia de las explicaciones satisfactorias del príncipe Couza.

PARIS 13, a las 9 y 30 minutos de la mañana. — El Constitucionnel en su número de hoy publica la correspondencia dirigida por M. Seward, ministro de Relaciones exteriores del Gabinete de Washington, a M. D'Alton, representante de los Estados Unidos en París, censurando energicamente la intervencion francesa en Méjico y protestando contra la institucion del imperio.

ROMA 8. — Ha tenido lugar una demostracion en sentido unitario; pero ha sido reprimida por la gendarmaria pontificia y las tropas francesas.

SOUTHAMPTON 13, a las 10 de la mañana. — Acaba de llegar el vapor correo de Santo Tomás, y entre sus pasajeros viene el Sr. Salazar y Mazarredo, el cual ha comido mil peligros antes de poder embarcarse para llegar a Europa.

Emisarios del gobierno peruano lo han perseguido hasta Panamá, y creyendo que se había ocultado en el consulado de Francia, han atacado a dicho consulado, cometiendo mil atropellos.

Todos los representantes extranjeros acreditados cerca de la República peruana han hecho inútilmente grandes esfuerzos para arreglar las diferencias existentes entre la República y el Gobierno español.

Los emperadores de Méjico estaban esperándolos en Veracruz el día 5 del presente mes.

PARIS 13, a las 12 y 45 minutos. — En los círculos bursátiles, como en las regiones oficiales, no existe gran confianza en las probabilidades de un acuerdo en la próxima conferencia.